



CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2009, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de "Captación y conducción en Tornavacas". (2009060358)

Para la ejecución de la obra: "Captación y conducción en Tornavacas", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el proyecto con fecha 28 de enero de 2009, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el DOE, prensa regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente página web:

www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html

Las citadas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos de los que se ignore su paradero.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, Avda. de las Comunidades, s/n., pudiendo asimismo examinar el proyecto, que se encuentra a su disposición en la citada dirección. A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 30 de enero de 2009. El Secretario General (P.D. Resolución de 24 de julio de 2007),
ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE:	obr0509035	CAPTACION Y CONDUCCION EN TORNAVACAS		TORNAVACAS		(CACERES)	
TÉRMINO MUNICIPAL:	1.018.300.00								
Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades	
1/0	6	72f	GOMEZ RODULFO DELGADO, ANGEL	350 5.642 2.199	TOT SER TEM	Robledal Robledal Robledal			
2/0	6	72b	C/ RECTOR LUCENA: 1 - 2º B 37002 SALAMANCA SALAMANCA GOMEZ RODULFO DELGADO, ANGEL	22 926 157	TOT SER TEM	Robledal Robledal Robledal	PARED PIEDRA SECA 1º PUERTA ENTRADA 3º	3,00 1,00	
3/0	6	69	C/ RECTOR LUCENA: 1 - 2º B 37002 SALAMANCA SALAMANCA DELGADO GALINDO, ANTOLINA (HRRDROS.)	56 2.118 832	TOT SER TEM	Robledal Robledal Robledal			
4/0	6	67	C/ SANCHEZ OCAÑA, 22 37700 BEJAR SALAMANCA AYUNTAMIENTO DE, TORNAVACAS	446 174	SER TEM	Robledal Robledal	PARED PIEDRA SECA 1º PUERTA ENTRADA 3º	3,00 1,00	
5/0	6	61d	PZ/ MAYOR, 4 10611 TORNAVACAS CACERES AYUNTAMIENTO DE, TORNAVACAS	110	TOT	Robledal			



EXPEDIENTE: obr0509035 CAPTACION Y CONDUCCION EN TORNAVACAS

4.414 Robledal
1.778 Robledal

6/0 6 61b PZ/MAYOR, 4
10611 TORNAVACAS
CACERES
AYUNTAMIENTO DE, TORNAVACAS

66 Robledal
3.577 Robledal
1.442 Robledal

7/0 6 61a PZ/MAYOR, 4
10611 TORNAVACAS
CACERES
AYUNTAMIENTO DE, TORNAVACAS

1.869 Pastos
715 Pastos

8/0 5 1 PZ/MAYOR, 4
10611 TORNAVACAS
CACERES
AYUNTAMIENTO DE, TORNAVACAS

2.223 Robledal
763 Robledal

9/0 5 417 PZ/MAYOR, 4
10611 TORNAVACAS
CACERES
AYUNTAMIENTO DE, TORNAVACAS

9 Pastos

10/0 5 414c PZ/MAYOR, 4
10611 TORNAVACAS
CACERES
AYUNTAMIENTO DE, TORNAVACAS

64 Pastos
5.395 Pastos



EXPEDIENTE: obr0509035 CAPTACION Y CONDUCCION EN TORNAVACAS

EXPEDIENTE:	obr0509035	CAPTACION Y CONDUCCION EN TORNAVACAS	1.825	TEM	Pastos
11/0	5	414d PZ/MAYOR. 4 10611 TORNNAVACAS CACERES AYUNTAMIENTO DE, TORNAVACAS	22 1.190 647	TOT SER TEM	Robledal Robledal Robledal
12/0	5	414b PZ/MAYOR. 4 10611 TORNNAVACAS CACERES AYUNTAMIENTO DE, TORNAVACAS	44 1.073 337	TOT SER TEM	Robledal Robledal Robledal
13/0	5	414a PZ/MAYOR. 4 10611 TORNNAVACAS CACERES AYUNTAMIENTO DE, TORNAVACAS	10 421 239	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos
14/0	5	405a PZ/MAYOR. 4 10611 TORNNAVACAS CACERES AYUNTAMIENTO DE, TORNAVACAS	22 569	TOT SER	Robledal Robledal

•••